



**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LUPOCOLI LUCHA DE LOS POBRES CIA.
LTDA.**

En la Ciudad de Machachi, Cantón Mejía siendo las 14H30 del día 28 de Enero de 2016 se da inicio a la Junta General Ordinaria de los socios de la Compañía "LUPOCOLI" LUCHA DE LOS POBRES CIA. LTDA

Con el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre informe de Administración
2. Conocimiento y resolución sobre Balance General y Balance de Resultados ejercicios económicos (2015-2016)

Constatación del quórum se da lectura al Listado de Socios para lo cual se constata que existe el 80% de participaciones y el Presidente da por iniciada la sesión.

1. Conocimiento y Resolución sobre Informe de Administración. El Presidente concede la palabra a la Sra. Honoria Miranda en calidad de Gerente General y procede a la lectura del Informe Económico correspondiente a los años (2014-2015), después de una breve explicación del mismo es puesto a consideración de la sala la misma que da por aceptado el informe.

Posteriormente se le concede la palabra al Ing. Franco Ludeña Cruz en calidad de Comisario, el mismo que informa y explica que en consideración que durante los períodos comprendidos desde el 1ro de Enero al 31 de Diciembre del año 2015 y 2016 respectivamente no ha existido movimiento económico alguno debido a la inactividad de la empresa, no se han generado flujos, ni cambios en los Estados Financieros presentados en el año 2014 y por tanto los años 2015 y 2016 se mantienen sin modificación en lo que se refiere a su Activo, Pasivo y Patrimonio. El informe es aceptado por unanimidad por todos los socios presentes.

2. Conocimiento y resolución sobre Balance General y Balances de resultados de los años (2015-2016). El señor Presidente informa a los socios que la Srta. Sandra Ludeña como contadora de la institución procederá a indicar el resultado de los Ejercicios Económicos antes mencionados.
3. La contadora toma la palabra y procede a dar lectura de los Balances con las indicaciones pertinentes sobre las cuentas tomando en consideración que estos no han sufrido variaciones debido a la situación legal que mantiene la compañía frente a las instituciones del estado y transporte. Los socios se encuentran de acuerdo y dan por aceptado los Balances de los Ejercicios Económicos de los años (2015 y 2016).



Siendo las 15H35 el Presidente da un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Luego de lo cual se procede a la lectura del acta y una vez que no hay ningún asunto que acordar se cierra la sesión siendo las 16H15, suscribiendo el Acta el capital concurrente a la junta.



SRA. RUFINA MIRANDA

SECRETARIA



SR VINICIO BENALCAZAR

PRESIDENTE